



Sonia Torres Rincón*

Ideas sobre educación y desigualdad en tiempos de pandemia

Desde que inició el 2020 una pandemia del Coronavirus recorre el mundo; conocido también como COVID-19, su expansión ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud “como una emergencia en salud pública de importancia internacional” debido a la identificación de casos en todos los continentes, confirmando el primero en Colombia el 6 de marzo (Ministerio de Salud 2020). Lo cierto es que, de una semana a otra, estábamos bajo la declaración de distanciamiento social y aislamiento en casa con restricción de la movilidad. Colegios, universidades, centros médicos, parques, bares, restaurantes, centros comerciales, entre otros, cerraron las puertas mientras el miedo y la falta de información, empezó a hacer parte de nuestras vidas.

Pero no es propósito de estas líneas describir cada uno de los ámbitos que ha afectado esta pandemia, sólo quiero compartir algunas ideas alrededor del impacto que esta coyuntura sanitaria ha develado en el ámbito educativo, hilando la reflexión desde una perspectiva interseccional que pone de relieve las desigualdades sociohistóricas no resueltas aún, bajo ningún proyecto de construcción de nación

que se haya podido inspirar en Colombia. Una situación que devela el despojo social, económico, emocional y mental que atraviesa los cuerpos en todas sus formas normadas y disidentes. Una exclusión que se disimula detrás de las frías paredes de las periferias en las urbes y entre los intersticios de las zonas rurales de este país, y que ha estado presente a través del tiempo.

Frente a la rápida expansión del virus y el crecimiento imparable del número de personas fallecidas en el mundo, las autoridades nacionales decretaron un simulacro de aislamiento, y solicitaron inicialmente el desarrollo de estrategias virtuales a las instituciones educativas en todos sus niveles de formación, entre el 16 y 20 de marzo. De la solicitud se pasó a la orden obligatoria de cumplir esta medida hasta el 13 de abril, y desde entonces se prorroga por periodos de dos semanas, de manera ininterrumpida.

Así, en casi quince años de experiencia como maestra un día, junto a otras, fuimos desterradas del escenario de lo público y confinadas al mundo de lo privado. Claro, no sólo nosotras,

* Maestra, feminista. Integrante del grupo Provocaciones Feministas. somitori@yahoo.com

pero quienes vivimos la experiencia histórica de la existencia en cuerpo de mujer, valoramos particularmente el viaje sin retorno que se inicia al irrumpir en la esfera pública. Desde este lugar de enunciación escribo esta reflexión, intentando tejer una recapitación sobre una problemática social estructural que se evidencia en la coyuntura actual, y que se encarna en la corporalidad de ser mujer, maestra y feminista.

Durante los últimos cuatro meses han aflorado situaciones que evidencian las debilidades y fracasos de un sistema educativo que profundiza las desigualdades, vulnera la universalidad de los derechos y afecta la calidad de los procesos formativos. El derecho a la educación no se limita a la interpretación lineal de las dimensiones de la garantía en el acceso y la calidad, las cuales se ven claramente afectadas en la actual coyuntura, sino que para su plena vigencia se deben garantizar procesos de inclusión, de igualdad de oportunidades real y no solo formal, porque la igualdad real potencia la justicia social (García-Gómez citado en Cáceres, 2020), teniendo en cuenta los enfoques de género y diferenciales para la lectura de realidades e implementación de las políticas.

En este sentido, el derecho a la educación como opción de justicia desde una perspectiva integral e interdependiente, contempla la dimensión del acceso y la cobertura para lo cual en el país se han establecido avances importantes para los niveles de formación básica y media, en donde incluso podemos advertir índices de matrículas paritarios entre mujeres y hombres. Sin embargo, en el nivel superior las desigualdades se examinan no sólo con las marcas de género, sino también las pertenencias étnicas, de clase, de ubicación territorial e incluso generacional.

Pero en cualquier nivel de formación existen otros aspectos consustanciales para el pleno ejercicio del derecho a la educación, por ejemplo, el componente de seguimiento nutricional a través de alimentación regular en los comedores y refrigerios escolares y universitarios, el acompañamiento y vinculación de apoyos pedagógicos de las familias en casa, y el acceso a equipamientos y procesos de actividades pedagógicas, artísticas y deportivas que favorecen una formación integral.

Sin embargo, se debe reconocer que bajo el influjo de las políticas neoliberales se ha profundizado el deterioro de los sistemas educativos, la desfinanciación de la educación pública y la garantía universal del derecho desde antes de la pandemia, sólo que quizás el silencio producido por la reducción de la ruidosa dinámica económica permite ahora prestarle más atención.

La situación educativa previa a la aparición del Covid-19 estaba representada bajo una dicotomía en la que, por un lado, se establecían ciertas aspiraciones para mejorar el acceso y la calidad de la educación en los sistemas educativos mundiales, y por otro, la incapacidad para acometer ciertas deficiencias endémicas que no acababan de encontrar solución (universalización de la educación infantil, escolarización plena en educación primaria, elevación del grado de adquisición de competencias, dotación de recursos para el acceso a una educación de calidad en los países más pobres). (Cáceres, 2020).

La dinámica social de movilización del último año amplió su repertorio de protesta para exigir el desmonte de las políticas neoliberales y reclamar una mayor inversión en los aspectos estructurales, que profundizan las brechas de desigualdad y exclusión. Una realidad oculta bajo las falsas expectativas de ascenso social que cimentó el acceso a la educación en otros tiempos.

En este sentido, se presentan a continuación algunos elementos de reflexión sobre el impacto en los contextos, los procesos de formación y los sujetos, el paso abrupto de un modelo educativo presencial a la implementación de clases remotas con el uso de mediaciones tecnológicas, que se sitúa como alternativa para la garantía del derecho a la educación, pero que en ningún caso, en coincidencia con Cáceres, “la enseñanza online es el paradigma del progreso ni, en los casos en las que ésta tenga una mala implementación, debe dejar de ser un horizonte por perseguir”. (2020).

Los contextos de desigualdad educativa y tecnología

En el contexto de la pandemia y desde nuestros lugares de privilegio (hay millones de personas que perdieron su empleo u ocupación económica) se asumió el teletrabajo como alternativa para mantener las dinámicas de la educación formal. Así pues, se diluyó el límite de las acciones y organización espacial y temporal de la vida productiva con la reproductiva; los días se fueron haciendo planos e indistinguibles; se rompió la posibilidad del encuentro para conversar, soñar, planear y conspirar. Y de un momento a otro, millones de mujeres y hombres de todas las generaciones en el mundo, terminamos en confinamiento obligatorio, con una particular carga social y emocional para la población femenina que continuó asumiendo la triple jornada, sin salir de casa.

Los propósitos de encaminar el país hacia la cuarta revolución industrial y de avanzar en el cierre de brechas digitales, son cuestionados por las profundas desigualdades en materia educativa, alfabetización digital y acceso a las Tic

develadas en el contexto de la pandemia; a pesar del incremento de la participación en la matrícula, en la modalidad virtual para la formación en educación superior, que de acuerdo con los reportes del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES, la población pasó de 16.042 estudiantes en el año 2012 a 200.742 en el año 2018 (Ligarreto, 2020).

La conectividad digital entendida como la disponibilidad que tiene un dispositivo (teléfono móvil, tablet, computador) para ser conectado a otro o a una red, está transformando la forma de comunicación e interacción de los seres humanos, en un contexto donde el acceso a la información fluye en tiempo real. Hasta hace poco, para varias personas esta dinámica no excedía la posibilidad de consultar documentos, revisar las redes sociales, saludar amigos y amigas, sin que fuese el centro de la vida. Sin embargo, la coyuntura generada por el Covid-19, unificó, homogeneizó y hegemonizó el uso de estas mediaciones virtuales para todo tipo de encuentro social.

No obstante, se ha develado el déficit que existe en el país en materia de conectividad digital. En Colombia el 96% de los municipios tienen déficit de recursos tecnológicos, y según lo ha establecido el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en el país existen siete millones de accesos fijos a internet y 28,9 millones de accesos móviles, es decir, que casi veinte millones de personas no tienen conexión a banda ancha (Ascun, 2020). De igual manera, las diferencias entre el campo y la ciudad son profundas. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE estima que sólo el 26% de estudiantes de zonas rurales tiene conectividad, frente al 89% en zonas urbanas (Ligarreto, 2020).

Así mismo, se ha podido establecer que en Colombia en los dos últimos años ha aumentado el acceso a dispositivos electrónicos y digitales, sin que eso represente un impacto proporcional en la conectividad. Así por ejemplo, los colombianos y colombianas registran los siguientes niveles de consumo de dispositivos tecnológicos: “Teléfono celular (cualquier tipo): 96%; Teléfono inteligente (smartphone): 93%; Teléfono móvil sin características “inteligentes”: 17%; Laptop u ordenador de escritorio: 79%; Tablets: 42%; TV inteligente para ver contenido en línea (como Netflix): 13%; Consola de videojuegos: 35%; Dispositivo inteligente para el hogar (Smart Home): 11%; Relojes inteligentes: 15%; Dispositivos de realidad virtual: 3.1%”. (Cubica, 2020).

Sin embargo, el consumo de dispositivos tecnológicos no constituye un indicador directo para el cierre de brechas en alfabetización digital. Lo anterior se hace visible frente a la transformación de escenarios educativos presenciales a entornos virtuales o de formación remota con mediaciones tecnológicas, donde contar con un celular no implica necesariamente conectividad y esta es la situación más común que enfrentan estudiantes, maestros y maestras, para dar continuidad a los procesos de formación. Así como la existencia del número de computadores o laptop en las viviendas, no es suficiente para cubrir todas las necesidades, más aún cuando en la actualidad un gran porcentaje de actividades académicas en todos los niveles de formación, laborales, de comercio, trámites institucionales y de información se realizan vía internet.

En otras situaciones y lugares del país, muchas familias ni siquiera contemplan la posibilidad de contar con un dispositivo digital para acceder a

la conectividad. No es excepcional, ni materia de orgullo sino de vergüenza, la imagen que se repite en estos días y en diferentes lugares del país, de niños y niñas jugando con computadores dibujados sobre un cartón, o contruidos con cajas y materiales reciclables. Más que una apología a la creatividad, la situación constituye una evidencia de la desigualdad social que enfrenta una amplia capa de la población, especialmente en edad escolar, que está quedándose por fuera de las alternativas de mediación virtual implementadas ante esta coyuntura de suspensión de las clases presenciales, sin contar la pérdida del complemento nutricional con el cierre de comedores escolares y la ausencia de escenarios de prácticas deportivas y artísticas, para su desarrollo integral.

Al problema de conectividad digital se suma la disposición y habilidades del grupo familiar para acompañar a los niños y las niñas en los procesos de formación remota, sumado a las dificultades del contexto, como la pérdida de capacidad de recursos económicos, la recarga de las labores del cuidado principalmente para las mujeres y las niñas, las presiones de las instituciones académicas y las herramientas de soporte emocional para enfrentar la convivencia en condiciones de aislamiento. “Las tareas las hacemos las tres desde el comedor de la casa (...) Para hacer casi todas las tareas necesitamos internet, por lo que usamos el celular de mi papá que tiene datos para hacer consultas específicas, pero no tanto porque no podemos gastarnos todos sus datos” (Carreño, 2020).

Como muchas maestras y maestros, se ha intentado conservar la calma y especialmente no perder de vista el propósito de transformar la cultura, y en este caso, de transmitir una voz de tranquilidad para que en medio de la adversidad

que se vive, las personas al otro lado de la pantalla, es decir los y las estudiantes, puedan resguardar un poco de esperanza para continuar. Sin embargo, en más de una ocasión la desidia se extiende ante la sensación de impotencia para atender las situaciones reales de depresión, violencias, ausencia de trabajo, desinterés y falta de entusiasmo, que se alcanzan a percibir a través de la realidad virtual.

Pero las dificultades no se limitan al escenario de la educación formal, son numerosos otros procesos de formación agenciada por organizaciones comunitarias en los barrios y territorios periféricos principalmente, que no cuentan con ningún apoyo del Estado, sino que se sostienen a partir de la dinamización de procesos de autogestión. Y es allí, donde también florece la esperanza.

En medio de este contexto de desigualdad que la pandemia ha visibilizado a través de la denuncia de los trapos rojos, y las condiciones de acceso a la conectividad específica, las iniciativas comunitarias han impulsado el fortalecimiento de la solidaridad en tiempos de pandemia. Las ollas comunitarias, el cuidado colectivo de los hijos e hijas, la delegación de trámites para quienes no pueden movilizarse, el desarrollo de emprendimientos, entre otros, demuestran de nuevo que la precarización de las condiciones de vida antecede a la pandemia, y se enfrenta con las expresiones más sencillas y amorosas de solidaridad.

Procesos de formación

El segundo aspecto educativo que recibió el fuerte impacto del cambio abrupto de la modalidad presencial a la modalidad remota con mediaciones

virtuales tiene que ver directamente con los procesos formativos. Y es que no se trata sólo de la conectividad que, como se mencionó anteriormente, intenta mantener los niveles de acceso y cobertura del sistema educativo, sino que se relaciona con la calidad de los procesos formativos.

Y es que la nueva modalidad remota de educación “rompe con muchos de los paradigmas de la educación presencial, entre otros, las nociones de espacio y tiempo. Además, los roles del profesor y del estudiante se modifican porque este último tiene un mayor margen de maniobra sobre los objetivos, contenidos y estrategias de aprendizaje” (Henaó, citado en Carreño, 2020).

Pensar una propuesta de educación flexible, que no es sinónimo de laxitud, en la coyuntura de aislamiento derivada del Covid -19 implica repensar los objetivos, los contenidos, en la perspectiva de generar procesos viables de integración curricular por proyectos, temas, intereses, entre otros. Sin embargo, el reclamo en la vida real es que en numerosas instituciones educativas públicas y privadas, y en los diferentes ciclos de formación, no ha sido posible lograr dicha articulación, sino que el personal docente y estudiantes trasladaron los tiempos, rituales y ritmos de la educación presencial a la interacción vía pantalla. “En muchos casos, el paso a la docencia online se hizo de manera prematura, acelerada, sin la preparación adecuada y sin la reflexión pedagógica necesaria para acometer el paso a los entornos virtuales de enseñanza” (Carreño, 2020).

En algunos casos, niños, niñas y jóvenes toleran jornadas entre seis y ocho horas sentados frente a un computador, con el cansancio físico y emocional que produce esta dinámica. La

responsabilidad no sólo recae sobre los equipos de maestros y maestras, sino que en muchas ocasiones responde a la incapacidad institucional y familiar para superar la idea de que aprender es estar ocupado.

Estos métodos excepcionales se traducen (en la mayoría de los casos), en la enseñanza secundaria, en un aluvión de deberes, test, trabajos y actividades suministradas por profesores apáticos, que saturan con una cantidad ingente de trabajo completamente insustancial, a sabiendas de que ni ellos mismos leerán o corregirán dichas actividades y (lo que es más preocupante), teniendo claro desde el principio que estas tareas serán o bien hechas por “ayudantes” del alumno. (Carreño, 2020).

A las dificultades de la flexibilización curricular se suman las condiciones materiales de los estudiantes y sus familias para asumir los retos del trabajo autónomo que requiere cualquier modalidad de formación: “Usamos el de ella [celular] para abrir el correo, ver las tareas que nos dejan, tomarles foto y luego sí nos devolvemos a hacerlas. Nos turnamos cada una por día para ir donde mi tía porque ella también tiene hijos y tienen que salir a la calle. Pero es un ritmo muy duro” (Carreño, 2020). Los maestros y maestras hacen esfuerzos importantes, para mantener el vínculo de interacción social con los estudiantes, vía correo electrónico, plataformas virtuales, mensajes y audios de whatsapp, webinars, etc., pero continúa siendo insuficiente.

Dentro de la formación, además de las dificultades de flexibilización curricular, de las metodologías y el apoyo familiar, se encuentra la evaluación, como otra dimensión fundamental que permite identificar las necesidades, fortalezas y acciones de mejora del proceso.

Hay cierta representatividad en torno a evaluar a través de las tareas que se están enviando desde diferentes medios, síncronos y asíncronos, para que los estudiantes realicen en sus hogares. No obstante, existe una percepción generalizada ofrecida por los informantes de la que se deriva que no existen instrucciones oficiales, claras y homogéneas respecto a la evaluación y mucho menos sobre la calificación y promoción de los estudiantes. (Cáceres, 2020).

Son varias las voces que se pronuncian desde diferentes escenarios académicos y políticos, advirtiendo la necesidad de transformar también el paradigma evaluativo como la medición de los logros y resultados, más aún en un contexto de total desnormalización como el presente; “[mi hija] no ha podido estudiar casi y sería muy injusto una mala nota para ella, porque no es que no queramos ayudarla ni que ella no quiera estudiar, sino que no se ha podido” (Carreño, 2020). Quizás debamos parar, respirar y pensar que el aprendizaje mayor circula en la posibilidad de valorar la vida para seguir luchando, como dicen las zapatistas.

Los sujetos

La coyuntura de emergencia sanitaria mundial no sólo ha evidenciado las brechas socio económicas del contexto, el impacto en los procesos educativos, sino que también visibiliza las condiciones de desigualdad respecto a la estabilidad emocional de los sujetos.

Primero, hablaremos de las condiciones emocionales y de salud mental de maestros y maestras, a quienes se les duplicó el trabajo al tener que recurrir a las mediaciones virtuales para conservar la interacción social con los y las estudiantes, como ya se expresó anteriormente. Se ampliaron

los tiempos de dedicación para la preparación temática y didáctica de las sesiones previamente, pero además se enfrenta la sensación de frustración que alcanza a generar el no contacto visual y emocional, que permite la presencialidad.

Así mismo, las habilidades de debate, argumentación y de comunicación con estudiantes, se ven limitadas por las dinámicas propias de la conectividad digital precaria con que contamos, además de la falta de capacitación y actualización pedagógica para el desarrollo de ambientes de aprendizaje virtual, contemplando las condiciones diferenciales de los sujetos y sus contextos.

La educación resiente el escenario tradicional que durante años le ha acompañado, la presencialidad. (...) era más humana, más deliberativa, más profunda, más comunicativa, y porque permite una mejor formación del estudiante como ser ético, democrata y social. (Carreño, 2020).

Es claro que se resiente el escenario de la educación presencial como escenario posible de encuentro y de vínculo social, sin que ello signifique obviar la crítica a la institución a la que durante mucho tiempo se le ha endilgado la responsabilidad de la debacle social y humana: la escuela, en la que hoy la agencia de los sujetos continúa profundizando las grietas para su transformación. Sin embargo, no se trata de anular ni idealizar en absoluto la virtualidad, sino justamente de no perder la posibilidad del encuentro presente para la reconstrucción del tejido social.

La no diferenciación de los espacios de la vida productiva de los escenarios de la vida reproductiva ha generado una percepción compartida de docentes, padres, madres, y estudiantes, de dis-

ponibilidad permanente para el trabajo que en muchas ocasiones se conjuga con la empatía y deseo de colaborar a las familias, que enfrentan todas las dificultades de recursos económicos y de conectividad que ya se abordaron.

Luego están también los y las estudiantes, los millones de niños, niñas y jóvenes que sostienen el sistema educativo y quienes no escapan a los impactos emocionales que han generado estos cambios. Lo primero que habría que decir, es que esta población es quizás una de las más afectadas e ignoradas en materia de las acciones y medidas paliativas de las condiciones del confinamiento.

En el apartado psicológico, el impacto en niños y adolescentes se manifiesta desde una situación de estrés provocada por esa duración prolongada sin contacto con sus iguales, con elevadas tasas de aburrimiento, información inadecuada, miedo a la enfermedad, al contagio de sus seres queridos y a la pérdida de empleo de sus progenitores (Wang et al., 2020). Se ha detectado cómo los síntomas de aburrimiento, irritabilidad, inquietud y sensación de soledad estuvieron bastante presentes, viéndose acrecentados cuando los padres no conseguían manejar ciertas situaciones; dando como consecuencia episodios emocionalmente problemáticos que afectaron al bienestar psicológico del núcleo familiar (Orgilés et al., citado en Carreño, 2020).

Se hace necesario entonces, generar acciones de contención y acompañamiento psico y socio emocional para esta generación niños, niñas y jóvenes, que logren brindar herramientas para fortalecer sus proyectos de vida, en medio de un contexto adverso que no logra transmitirles esperanza ni perspectiva de futuro.

En varios escenarios familiares la ausencia de recursos económicos ha obligado a los y las jóvenes a desertar del sistema educativo, confirmando una vez más que la moratoria social no existe para los sectores de las clases oprimidas y excluidas.

Ojalá logremos desnormalizar nuestras rutinas previas y las que hemos aprendido en estos tiempos de pandemia, pues las desigualdades ya fueron develadas y también los impactos en las vidas de los sujetos de estos cambios abruptos de un modelo hegemónico de educación presencial a la modalidad de trabajo remoto con mediaciones tecnológicas, constituyendo una grave vulneración del derecho a la educación y al trabajo digno.

Lo cierto es que para ninguna persona ha sido totalmente fácil enfrentar la situación de confinamiento y aislamiento físico. Como mujer, maestra y feminista guardo el compromiso de aportar a la transformación de la cultura, de brindar una perspectiva de encuentro y fortalecer el vínculo social, incluso a través de la pantalla, con el propósito que toda acción pedagógica, nos permita sanar la vida.

Bibliografía

Cáceres-Muñoz, J. Jiménez Hernández, A., y Martín-Sánchez, M. (2020). “Cierre de Escuelas y Desigualdad Socioeducativa en Tiempos del Covid-19. Una Investigación Exploratoria en Clave Internacional”. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2020, 9(3e), 199-221. Universidad de Extremadura, España. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.011>

Carreño, C. (2020), “Sector educativo. Voces y senderos posibles durante y post Coronavirus Covid-19. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63319021/Sector_educativo_Voces_y_senderos_posibles_durante_y_post_Cronovavirus_Covid-1920200515-106101-19be60e.pdf?1589543559=&response-content-

Cúbica, (2020), <https://www.cubica.co/marketing-digital/estadisticas-situacion-digital-colombia-2019-2020/>

Ministerio de Salud de Colombia, (2020). https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx